



Dependencia: Sala de Regidores A. Número de Oficio: 214/2025 Asunto: Convocatoria a Sesión

STATE A LA

Miembros Colegiados de la Comisión Edilicia de Playas Libres, Limpias y Certificadas

Regidora María Laurel Carrillo Ventura Regidor Víctor Manuel Bernal Vargas Regidora Melissa Marlene Madero Plascencia Regidora Micaela Vázquez Díaz Regidor Felipe Aréchiga Gómez Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías Regidora Erika Yesenia García Rubio Regidor Luis Jesús Escoto Martínez



PRESENTES .-

Con el gusto de dirigirme a ustedes en relación a la encomienda que me fue otorgada por el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco como Presidente de la Comisión Edilicia de Playas Libres, Limpias y Certificadas, me permito convocarlos a la Sesión de dicha comisión, con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como con los artículos 71, 72 77 y 78, del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, misma que se llevara a cabo en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, el día Martes 23 de Septiembre del año en curso, en punto de las 10:00 horas, lo anterior conforme a la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia
- 2. Declaración de Quorum Legal
- 3. Aprobación de la Orden del día
- 4. Aprobación del acta de la Comisión Edilicia Permanente de Playas Libres, Limpias y Certificadas, con fecha 30 de julio del 2025.
- 5. Exposición por parte del MVZ. Jonathan Nácar Muñoz sobre los avances en certificaciones de playa.
- 6. Asuntos Generales
- 7. Cierre de la sesión.

Sin más por el momento me despido agradeciendo las atenciones que se brinden y quedando a sus órdenes.

DEREC ATENTAMENTE Puerto Vallarta, Jalisco; a 17 de Septiembre del 2025 "2025, Año de la Eliminación de la Transpassión Materno Infantil

De Enfermedades Infecciosas

REGIDOR CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL Presidente de la Comisión de Playas Libres, Limpias y Certificadas

C.c.p. Abogado José Juan Velázquez Hernández.-Seeretario General del H. Ayuntamiento

c.c.p. Ing. Juan Pablo García Castillón.- Director de Desarrollo Institucional

C.c.p. Lic. Jazmín Alejandra García Cárdenas.- Jefa de Prensa

C.c.p. Archivo.-COBC/Olga





202